



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial
de Economía

Dirección General de
Política de Ingresos
Públicos

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Lima, 02 de setiembre de 2021

OFICIO N° 0002 -2021-EF/61.01

Señores

ALCALDES DE LAS MUNICIPALIDADES TIPO A, B, C, D Y E PARTICIPANTES DE LA META 2 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS 2021

Presente. -

Asunto : Invitación al Taller de capacitación para el cumplimiento de la Meta 2, “Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial”, del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) del año 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para hacer de su conocimiento que, mediante Decreto Supremo N° 397-2020-EF¹, se aprobó las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2021.

Al respecto, la Dirección General de Política de Ingresos Públicos, del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), está organizando los talleres virtuales de capacitación para las municipalidades tipo A, B, C, D y E para el cumplimiento de la Meta 2, “Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial”. Dichos talleres están dirigidos a 2 funcionarios(as) de la Administración Tributaria Municipal o de la unidad orgánica que haga sus veces, por encontrarse directamente relacionados con el cumplimiento de la Meta 2, quienes deberán inscribirse, a fin de confirmar su asistencia, en el formulario ubicado en el siguiente enlace web, hasta el 10 de setiembre del presente año: <https://forms.gle/KKe1ZYtaFJ17xN1RA>

Cabe mencionar que los talleres se realizarán según el cronograma detallado en el Anexo N° 1, en el cual también se indica los enlaces de las salas virtuales.

Finalmente, para cualquier consulta sobre el particular, pueden escribir al correo electrónico metapredial@mef.gob.pe o llamar a los teléfonos señalados en la Guía para el cumplimiento de la Meta 2.

Hago propicia la ocasión para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
MARCO ANTONIO CAMACHO SANDOVAL
Director General de Política de Ingresos Públicos

¹ Publicado el 21 de diciembre de 2020 en el diario oficial “El Peruano”.



**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Viceministerial
de EconomíaDirección General de
Política de Ingresos
Públicos

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
 “AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

ANEXO N° 1 – CRONOGRAMA DE TALLERES VIRTUALES DE CAPACITACIÓN

Clasificación municipal	Municipalidades	Número de municipalidades	Fecha y hora del taller	Enlace de sala virtual (Plataforma: Microsoft Teams)
A	Tipo A - Grupo 1: Municipalidades tipo A de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali	74	Miércoles 15/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-1A
B	Tipo B - Grupo 1: Municipalidades tipo B de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco y Huancavelica	64	Jueves 16/09/2021 14:00 -17:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-1B
B	Tipo B - Grupo 2: Municipalidades tipo B de los departamentos de Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali	58	Viernes 17/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-2B
C	Tipo C - Grupo 1: Municipalidades tipo C del Departamento de Lima	42	Lunes 20/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-1C
D	Tipo D - Grupo 1: Municipalidades tipo D de los departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica y Junín	73	Martes 21/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-1D
D	Tipo D - Grupo 2: Municipalidades tipo D de los departamentos de La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali	56	Miércoles 22/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-2D

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe:443/st/r?ctrln=a1ada7ef-90b7-4996-b2ab-fd79e309e907-713473> ingresando el siguiente código de verificación EFICEFIE

Sede Central
 Jr. Junín N° 319, Lima 1
 Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe

**PERÚ**Ministerio
de Economía y FinanzasDespacho
Viceministerial
de EconomíaDirección General de
Política de Ingresos
Públicos"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Clasificación municipal	Municipalidades	Número de municipalidades	Fecha y hora del taller	Enlace de sala virtual (Plataforma: Microsoft Teams)
E	Tipo E - Grupo 1: Municipalidades tipo E de los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac y Arequipa	98	Jueves 23/09/2021 14:00 -17:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-1E
E	Tipo E - Grupo 2: Municipalidades tipo E de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco e Ica	60	Viernes 24/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-2E
E	Tipo E - Grupo 3: Municipalidades tipo E de los departamentos de Junín, La Libertad y Lambayeque	68	Lunes 27/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-3E
E	Tipo E - Grupo 4: Municipalidades tipo E de los departamentos de Lima, Loreto, Madre De Dios, Moquegua y Pasco	80	Martes 28/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-4E
E	Tipo E - Grupo 5: Municipalidades tipo E de los departamentos de Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali	72	Miércoles 29/09/2021 10:00 -13:00	https://bit.ly/webinarmefmeta2-5e

BICENTENARIO
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026 -2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe:443/st/r?ctrln=a1ada7ef-90b7-4996-b2ab-fd79e309e907-713473> ingresando el siguiente código de verificación EFICEFIE

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe